

12139



CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)**

QUIEN SUSCRIBE, LIDIA BRITO EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 30-sep-2020					
EL/LA SEÑOR/A:		ALEJANDRO ANSELMO VARGAS MIRELES			
PORTADORA DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:		00108046459			
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese		Actualización
Institución:	AYUNTAMIENTO DE LOS ALCARRIZOS				
Cargo:	REGIDOR				
Fecha de designación, cese o actualización:	01/01/1980				

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

[Handwritten signature]

RECIBIDO POR: ALEJANDRO ANSELMO VARGAS MIRELES	Preparado por: LIDIA BRITO
Cédula: 00108046459	
En condición de: DECLARANTE	

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom. a los treinta (30) días, del mes de septiembre del año 2020.

<p>CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos</p> <p>RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA</p> <p>Nombre: <i>[Handwritten signature]</i> Fecha: <i>30/09/2020</i> Hora: <i>8:57 am</i></p>

Firma autorizada

DJP-26741